

Asunción, 23 de abril de 2021

INFORME DRI-GII/00039/2021

NOTA PR N° 307 /2021

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de hacerle extensiva la invitación para participar de la **LVIII Reunión Ordinaria del Sub Grupo de Trabajo N° 1 (SGT1) “Comunicaciones” de MERCOSUR y sus Comisiones Temáticas**, que se celebrará del 10 al 14 de mayo de 2021, de manera virtual.

En esta oportunidad en el marco de la emergencia sanitaria, corresponde referirse al artículo 1 de la DEC.CMC N° 02/20 que dispone excepcionalmente la celebración de reuniones de los órganos con capacidad decisoria por videoconferencia o similar.

Será de suma importancia contar con un representante del Ministerio a su digno cargo, para acompañar a la delegación paraguaya en las reuniones de la Comisión Temática de Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CTSPT), considerando que por resolución GMC la Reunión sobre Privacidad y Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica del MERCOSUR (RAPRISIT) liderada anteriormente por la SENATICs, fue disuelta, y sus funciones absorbidas por el Subgrupo de Trabajo N° 1 “Comunicaciones” (SGT1).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto, atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 307 /2021

A1121833

A su Excelencia:

Fernando Saguier, Ministro Interino MITIC.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

E.

S.

D.